ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 02 días del mes de Diciembre del año Dos mil diez y nueve siendo las 08:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Colombia, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **LCO N° 03/2019 "REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL" CON ID N° 371.048.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- ✓ Sra. Milva Martinez – Encargada de U.O.C.
- ✓ Sr. Rufino Romero – Representante de RR CONSTRUCCIONES
- ✓ Sr. Mauricio Salvioni – Representante de ING. RAMÓN SALVIONI

22Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: RR CONSTRUCCIONES
RUC: 1681734-6
REPRESENTANTE LEGAL: SR. RUFINO ROMERO
C.I. N° 1.681.734
MONTO GS. 395.002.661

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Póliza de Seguro por Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante.

2) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR
RUC: 3999934-3
REPRESENTANTE LEGAL: SR. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ
C.I. N° 3999934-3
MONTO GS. 385.932.442

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Póliza de Seguro por Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de

Rufino Romero
R.R. Construcciones
Rufino Romero

Mauricio Salvioni

Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante.

3) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: ING. RAMÓN LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ
RUC: 1001661-9
REPRESENTANTE LEGAL: SR. RAMÓN LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ
C.I. N° 1.001.661
MONTO GS. 390.368.447

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Póliza de Seguro por Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de Identidad del representante
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1581414

Observaciones:

La empresa RR CONSTRUCCIONES manifiesta que:

1- La Empresa CONSTRUSUR no presenta su Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional
2- El Ing. Ramón Salvioni no presenta Vida y Residencia de ninguno de sus personales propuestos y presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en trámite.

El representante de la empresa ING. RAMON SALVIONI manifiesta que:

1- En el Pliego de bases y condiciones no se solicita la Vida y Residencia de la totalidad de los personales propuestos; solamente se pide Curriculum Vitae, Patente y Título Universitario del jefe de Obras.

Se da por concluido el acto siendo las 08:59 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA * U.O.C. * CORDILLERA

Sra. Milva Martinez
Encargada de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Sr. Rufino Romero
Por RR CONSTRUCCIONES
C.I. Nº 1.681.734
R.R. Construcciones
Rufino Romero

Sr. Mauricio Salvioni
Por ING. RAMÓN SALVIONI.
C.I. Nº 4.561.540